

## **Manifiesto por la ordenación racional de la energía eólica en Cantabria**

ADIC, ARCA, Asociación ARCERA, ACAAT, Cantabria Nuestra, Ecologistas en Acción, Federación ACANTO, Fundación Naturaleza y Hombre y Sociedad Española de Ornitología (Birdlife), seriamente preocupadas por la decisión de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria de convocar un concurso para la instalación en Cantabria de industrias eólicas capaces de producir 1.400 MW de potencia, las asociaciones abajo firmantes, abiertas a la participación de cuantas personas y colectivos quieran adherirse, y conscientes de la obligación que como ciudadanos tenemos de promover el desarrollo armónico de la Comunidad Autónoma MANIFESTAMOS:

- 1.- Que la amenaza del cambio climático hace necesario impulsar las energías renovables, entre ellas la eólica, que no producen emisiones de gases de efecto invernadero.
- 2.- Que la necesidad y urgencia en el impulso de estas energías tiene que hacerse sin atajos y con el debido respeto y cumplimiento de la legislación, incluida la ambiental.
- 3.- Que urge la plasmación para Cantabria de un Plan Eólico que ordene el sector, con criterios racionales de sostenibilidad ambiental y de interés general.
- 4.- Que el pretendido desarrollo eólico que está promoviendo la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico no permite ponderar de forma adecuada su impacto ambiental, lo cual provocaría graves daños ambientales, paisajísticos, económicos, sociales y culturales al conjunto de Cantabria por los siguientes motivos:
  - a) Porque no se ha contado con un proceso participativo del tejido social de Cantabria, incumpliendo el convenio Aarhus en cuanto a información y participación de los ciudadanos en la toma de decisiones.
  - b) Porque no se somete a evaluación estratégica ambiental, preceptiva en cualquier plan o programa, y esto supone un fraude al impedir la valoración de los efectos acumulados de todo el proyecto.
  - c) Porque estos defectos se multiplican ante el hecho de que Cantabria continúa sin disponer de un Plan Regional de Ordenación del Territorio que ofrezca coherencia a este tipo de planes sectoriales.

Por todo lo expuesto, SOLICITAMOS de las autoridades competentes que detengan el concurso anunciado por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico para la implantación de industrias eólicas en Cantabria e inicien la tramitación de un auténtico Plan Eólico que se someta a evaluación estratégica ambiental y al dictamen del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Cantabria, contando con la necesaria transparencia y participación social.